ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA CIA COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C. LTDA . CELEBRADA EL 16 DE MARZO DEL 2012

En Guayaquil, provincia del Guayas a la 16 días del mes de marzo de 2012, en las instalaciones de la Compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C. LTDA ..., ubicada en la Vía a la Costa Km 27 Diagonal a la Fabrica Mimbre Ban.bu, siendo las quince horas, en la sala de sesiones administrativas de la empresa, se reúnen en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas de la Compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C. LTDA.

El secretario de la Junta,Sr.Miguel Vera Segovia, constata ,la asistencia de los siguientes Accionistas:SeñorZARLENGA RAMIREZ ANSELMO RICARDO, Propietario del 25 %,la Sra.ZARLENGA RAMIREZ FANNY ADRIANA MARTIZA,propietaria del 25 %, la Sra.ZARLENGA RAMIREZ MARIA CARLA, propietaria del 25 %, la Sra.ZARLENGA RAMIREZ MONICA GISELA,propietaria del 25 %,con el fin de conocer y resolver sobre:

PUNTO UNO.-DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA NIIF PARA PYMES DE CONFORMIDAD CON LAS DISPOSICIONES DE LA SUPERITENDENCIA DE COMPAÑIAS.

PUNTO DOS. DECIR SI SE REALIZA LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FIJOS DE LA COMPAÑÍA.

Preside la sesión la Señora Fanny Beatriz Ramirez Garcés Vda. de Zarlenga, Representante Lega de la Compañía COMERCIAL E INMOBILIARIA ZARA C. LTDA .actúa como secretario el Sr. Miguel Vera Segovia.

El Presidente de la Junta declara válidamente instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al orden del día.

DECIDIR SOBRE EL CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF) PARA PYMES.

DECIDIR SOBRE LA REVALORIZACION DE LOS ACTIVOS FLIOS.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

Toma la palabra la Señora Fanny Beatriz Ramirez Garcés Vda. de Zarlenga y expone que se proceda a la adopción, de las Normas Internacionales de información Financiera (NIIF) para PYMES; normas de contabilidad que regirán a partir del 2012; y que proceda a informar a dicho control. Para el efecto, presenta a los socios el documento adjunto que contiene el CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF)PARA PYMES, documento que fue preparado por el responsable de la referida adopción, el Contador Sr. Miguel Vera Segovia.

Luego de analizar y revisar el cronograma, la moción es aprobada por la sala en forma unamine; con lo cual se aprueba el referido CRONOGRAMA DE IMPLEMENTACION PARA ADOPTAR LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA(NIIF) PARA PYMES.

Los socios en forma un amine considerando que no es imperiosa la revalorizaciones los Activos Fijos de la compañía.

No habiendo mas asunto que tratar se concede un receso para la redacción de la presente acta.

Cumpliendo el tiempo concedido, con los mismos socios, siendo el acta aprobada por unaminidad,sin modificaciones de ninguna claso,con lo cual el Presidente declara terminada la sesión siendo las dieciocho hora,firmando para constancia los asistente.

residențe de la

Secretario de la Junta

Sr. Miguel Vera Segovia